

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**4254** *ORDEN de 7 de marzo de 2005, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la Orden de 7 de marzo de 2005 de convocatoria para la realización de procedimientos selectivos para la provisión de 450 plazas de funcionarios docentes de los cuerpos de maestros, profesores de enseñanza secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas y profesores técnicos de formación profesional.*

La comunidad autónoma de las Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 450 plazas de funcionarios docentes en los cuerpos de maestros (300), profesores de enseñanza secundaria (140), profesores de música y artes escénicas.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden de 7 de marzo que se publicará en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) de 15 de marzo de 2005.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal Docente y se presentarán en la sede de la Dirección General de Personal Docente o en las delegaciones territoriales de Educación de Menorca y de Ibiza y Formentera, o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 11 de abril de 2005.

Palma, 7 de marzo de 2005.-El Consejero, Francisco J. Fiol. Amengual.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4255** *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, de fecha 4 de febrero de 2005, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir, con carácter de funcionario de carrera, una plaza de Sargento del Servicio Contra Incendios y de Salvamento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Incendios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Badajoz, 14 de febrero de 2005.-El Alcalde.

**4256** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2005, del Cabildo Insular de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 18, de fecha 7 de febrero de 2005, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria, mediante oposición, promoción interna, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de personal funcionario del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Organismo.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de febrero de 2005.-El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, José Miguel Álamo Mendoza.

**4257** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Con fecha 24 de febrero de 2005, se publica en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) número 45, la convocatoria unitaria para proveer las siguientes plazas, pertenecientes a la plantilla de funcionarios de carrera al servicio de este Ayuntamiento, por concurso-oposición libre.

### Funcionarios

Un Técnico en Informática, Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

Un Oficial Conductor Palista, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Las instancias para tomar parte en las pruebas, al efecto de proveer cualquiera de las plazas antes indicadas, deberán presentarse por los interesados en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), y se dirigirán a la señora Alcaldesa del ilustrísimo Ayuntamiento de Langreo.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria unitaria se publicarán en los dos diarios regionales de mayor tirada y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Langreo.

Langreo, 24 de febrero de 2005.-La Alcaldesa, Esther Díaz García.

**4258** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, Consejo Municipal de Deportes y Juventud (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOCM de la Comunidad de Madrid de fecha 23 de febrero de 2005, número 45, se publican las bases y convocatoria del proceso selectivo para cubrir, mediante contrato laboral fijo mediante concurso-oposición libre, una plaza de Peón de oficios múltiples, del Consejo Municipal de Deportes y Juventud.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOE, en las horas y forma determinada en la base tercera (Instancias y admisión de las que rigen la convocatoria).

Mejorada del Campo, 24 de febrero de 2005.-La Presidenta, Raquel del Sol Herreros.

**4259** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2005, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), por la que se anuncia convocatoria de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 36, de fecha 22 de febrero de 2005, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 37, de 22 de febrero de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para proveer por el sistema de libre designación la plaza de Jefe de la Policía Local de Ayamonte, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, grupo: Equivalente a C. Adscripción: Funcionario. Administración del Estado, Autonómica o Local. Nivel de complemento de destino: 18. Categoría: Equivalente a Oficial. Denominación: Jefe del Cuerpo de la Policía Local.